



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año. 75 pesetas. Semestre 50 — Trimestre 30 — Número suelto, cincuenta céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta por línea	Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el Boletín Oficial del Estado. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL. Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.
--	--	--

Número 133

Miércoles 17 de Junio de 1942

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

El día seis de los corrientes se ausentó del domicilio conyugal el vecino de Medina del Campo, Fermín Recio Mulas, de 34 años de edad, labrador, cuyas señas particulares son: alto, complexión fuerte, cargado de espalda, color moreno, pelo del mismo color, liso, ojos castaños, viste traje de paño color azul marino, en buen uso, zapatos de charol, nuevos, y camisa de color a rayas, sin corbata.

Lo que se hace público por este periódico oficial, para que las autoridades y agentes a mis órdenes procedan a su busca y captura, y caso de ser habido, sea puesto a mi disposición.

Valladolid, 15 de Junio de 1942.—El gobernador civil, José Porres y Porres.

1.894

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

Extracto de los acuerdos adoptados durante el primer trimestre de 1942.

Comisión permanente

(Conclusión)

Sesión ordinaria del día 18 de Febrero

Presidió el alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron lo siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber sido firmada la escritura notarial de permuta de terrenos para la construcción de cuarteles.

Nombrar auxiliar escribiente de Depo-sitaría, con carácter interino, a don Miguel García Verger.

Pasar al pleno un dictamen, que se aprueba, sobre cesión o venta de terreno del Pinar de Antequera al Ramo del Aire.

Aprobar un dictamen referente a los derechos de este Ayuntamiento sobre los pastos del término de Navabuena, con carácter de aprovechamiento comunal.

Autorizar el pago de los derechos reales, gastos de escritura y honorarios de notario, correspondientes al convenio con el Instituto Nacional de la Vivienda, en relación con la construcción de viviendas protegidas

Conceder la situación de excedencia voluntaria a la taquimecanógrafa señora Ángela Sánchez Serrano.

Pasar a la Comisión de Gobierno una propuesta sobre modificación de la parte del reglamento de empleados que se refiere a la situación de excedencia voluntaria.

Incluir en la próxima convocatoria de oposiciones para la provisión de varias plazas de taquimecanógrafas, otra plaza que ha quedado vacante, y distribuir reglamentariamente los cupos.

Solicitar de la Superioridad la subvención que el Estado concede para la construcción de refugios de pobres.

Pasar a la Comisión de Policía una relación de industriales lecheros que han infringido un acuerdo municipal.

Conceder licencias de obras a don Félix Igea, don Isidoro de la Plaza, don Luis Alberto Mingo, don José Zurdo, don Juan Basas, don Guillermo Crespo y don José Quemada, y prorrogar la concedida a don Lino Rodríguez.

Acogerse a la Ley de 7 de Julio de 1911 para ampliar el encauzamiento del río Esgueva.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Benita Castro, don Pedro Díez, don Magín López, don Fernando Barba y don Siro Rodríguez.

Condonar la multa impuesta a don Enrique Vicente Fernández.

Conceder licencias para la instalación de depósitos de ganado a don Ricardo Rodríguez, doña Luisa Mongil y doña Eleuteria Herguedas.

Conceder licencia a doña Felisa Lebre-ro para construir un panteón en el Cementerio católico.

Reconocer derechos de enterramiento en sepulturas del Cementerio católico a don José Jiménez y a don Mariano Muñoz Torroba y hermanas.

Autorizar a don Eusebio Allén para trasladar una fábrica de comprimidos de añil a la calle del Salvador, número 3.

Autorizar los trasposos de puestos y casetas de los Mercados solicitados a favor de don Mariano Sánchez, don Carlos Domínguez, doña Teófila González, doña Victoria Hernandez y don Antonio Gonzalo Guijarro.

Denegar las peticiones formuladas sobre trasposos de puestos de la nave central del Mercado del Campillo a don Gilberto Martínez y a don Antonio Verdejo.

Aprobar un dictamen sobre pago de una cantidad a la casa «Babcock & Wilcox» por la construcción de una caldera para el Matadero municipal.

Aprobar y tramitar legalmente una provisión de créditos, importante pesetas 887.635,22.

Abonar al obrero del servicio de limpieza, don Julián Martínez Pérez, el aguinaldo de la pasada Navidad.

Aprobar los proyectos de pavimentación de la calle de Manuel Sánchez y Travesía del Marqués, con imposición de las contribuciones especiales.

Autorizar la adquisición de cuatro vagones de asfalto en panes y cuatro toneladas de betún asfáltico.

Inscribir en el Registro de la Propiedad una parcela que adquirió don Julio Blanco Quintero y otorgar la escritura de compra-venta, a condición de que todos los gastos sean de cuenta de quienes han interesado el cumplimiento de tales requisitos.

Conceder un mes de permiso, sin sueldo, al ordenanza del Matadero municipal don Laurentino Valdajos.

Aprobar las relaciones de suministros números 11 y 12.

Pagar una factura de don Antonio Prado y un he de haber de don Lucas Aguirrezabaleta.

Incluir y dar de baja en el padron de vecinos a varios solicitantes.

Sesión ordinaria del día 25 de Febrero

Presidió el primer Teniente de Alcalde, don Isidro Rodríguez Zarracina.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una carta de «La Papelera Española» sobre cesión de un edificio situado en el Prado de la Magdalena para instalar una estación de desinsectación.

Quedar enterada de una comunicación de la Junta de Mancomunidad Sanitaria sobre reposición de los médicos don Angel López de Letona, don Miguel Sebastián Herrador, don Manuel Blanco Sarmiento, don Alfonso Pérez García, don Jerónimo Fernández Escobar y don Juvencio Campos Fernández, en sus cargos.

Designar al capitular don Mariano Tobalina Espiga para que represente al Ayuntamiento en el Tribunal calificador del concurso para la provisión de la plaza de jefe del Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológico:

Conceder licencias de obras a don Pedro Moliner, don Rufino Santos, don Eugenio Giménez, don Julián Rubio López y don Moisés Villa; de habitabilidad, a don Teodoro Tristán de la Lama, don Malaquías Muñoz, don José Villalonga y don Toribio Pérez, y de acometidas al alcantarillado, a don Dionisio del Hierro, don Mariano Rico y don Donato Villaverde.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Melchor Alonso y a doña Consolación Catalán; para un depósito de ganado vacuno lechero, a doña Irene Caro, y para ampliar un taller de cantero marmolista don José A. Hernando.

Reconocer a doña María de las Candelas Iturralde y hermanos el derecho de enterramiento en una sepultura del Cementerio católico.

Conceder un anticipo reintegrable al obrero don Rufino Carrasco.

Aprobar un dictamen sobre rescisión de las pólizas de seguros de incendios, y otro referente a formalización de los gastos de la Comisión Gestora de la Décima.

Devolver a la Residencia de Estudiantes «Nuestra Señora del Rosario» la cantidad que ha satisfecho por el arbitrio sobre inquilinato, y desestimar las reclamaciones de don Arturo Hernández y don Vicente Payá en relación con el mismo arbitrio.

Aprobar un dictamen sobre aplicación del arbitrio regulado en la segunda parte de la Ordenanza número 53.

Desestimar una instancia de la Agencia «Anuncio» para arrendamiento de las carteleras municipales instaladas en la vía pública, y proceder a la retirada de éstas.

Conceder un donativo de 2.500 pesetas a las Hermanitas de los Pobres.

Conceder un socorro a doña Felisa García Calleja, hija del jardinero fallecido don Román García.

Aprobar el balance de situación del Control lechero, correspondiente al pasado mes de Enero, la distribución de fondos para el mes de Marzo, la cuenta de recaudación del arbitrio sobre instalaciones mecánicas, correspondiente al año de 1941, las cuentas municipales del 4.º trimestre del pasado año, y las cuentas de la «Gota de Leche» y del Come-

dor de Madres Lactantes, correspondientes al pasado mes de Enero.

Ascender a jardinero al peón don Pedro León Sierra.

Aprobar las relaciones de suministros números 10, 13, 14 y 15.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Aprobar una factura de don Antonio Prado, y la entrega de cantidades para adquisición de legumbres con destino al Refugio de Pobres de San Luis.

Aprobar una propuesta encaminada a que don Mariano Miguel Alvarez y don Domingo Velasco Alonso cumplan el ofrecimiento que hicieron de renunciar a la indemnización que pueda corresponderles por obras en fincas afectadas por el plano de urbanización.

Sesión ordinaria del día 4 de Marzo

Presidió el alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber sido presentado en el Ministerio de la Gobernación un proyecto de refugio de indigentes, con el fin de obtener los beneficios económicos que conceden las disposiciones en vigor.

Iniciar los estudios encaminados a la instalación de un servicio urbano de trolebuses.

Quedar enterada de haber sido nombrados practicantes interinos de Asistencia Pública Domiciliaria don Pablo Padrones Gago y don Luis Prieto Insuela.

Declarar totalmente ruinoso la casa número 1 de la calle de los Moros, que deberá ser desalojada con urgencia por todos los inquilinos.

Aprobar e imprimir la Memoria referente al ejercicio económico de 1941, presentada por el señor interventor, y felicitar a éste por el celo y competencia que ha demostrado en tan meritorio trabajo.

Comparecer en un juicio verbal de faltas contra don Antonio Gómez Pineda, por hurto de cebada.

Conceder licencias de obras a don Antonio Bermejo, don Pablo Lago, don Manuel Pérez Hickman, don Tomás Peribáñez, don Baltasar Manzano y don Antonio Alcalde.

Autorizar la reparación de la autobomba «Renault», del servicio de Incendios.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don José Manuel García, doña Valentina Bachiller y don Enrique Collantes.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de doña Baltasara Porrás e hijos; don Lupicinio y doña Teodora Alonso y sobrinos; doña Baltasara Ramos y don Leandro Aparicio y hermanos; doña Paula Medina, doña Luisa Gely y doña Benjamina Peñas.

Imponer a varios industriales lecheros una multa de doscientas pesetas a cada uno, por haber despachado leche en los establos.

Adquirir, mediante concurso, varias prendas de uniforme para la guardia municipal.

Autorizar el estañado de los ganchos utilizados en el Matadero municipal.

Bonificar en un veinticinco por ciento la cuota que por arbitrio de plus valía

ha de satisfacer la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del personal eventual, correspondientes al pasado mes de Febrero.

Aprobar los expedientes relativos al arbitrio de plus valía, presentados por el señor jefe técnico de Hacienda, y autorizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Personarse en el pleito de menor cuantía promovido por don Luis Martínez Duverger, por estimar que no procede pagar la cantidad que reclama.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del vigilante de Arbitrios, don Antonio Monge.

Aprobar las relaciones de suministros números 17 y 18.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Fijar en 12 pesetas el precio de venta de cada ejemplar del portafolio de la Semana Santa, editado por este Ayuntamiento.

Conceder a las Cofradías que concurren a las procesiones de la próxima Semana Santa un donativo de la misma cuantía del año anterior.

Sesión ordinaria del día 11 de Marzo

Presidió el alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Donar una copa deportiva para la carrera ciclo-pedestre organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Pasar a la Comisión de Policía una moción del teniente de alcalde, señor San José Gómez, relativa al servicio de Limpieza.

No mostrarse parte, por el momento, en un sumario contra Hilario Escribano y Juana Casero, por hurto de leña, sin renunciar por ello a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Aprobar la nota de gastos por formalización de la escritura concertada con el Instituto Nacional de la Vivienda para construcción de viviendas protegidas.

Aprobar una relación de facturas de obras y suministros efectuados al Refugio de Pobres de San Luis.

Quedar enterada de los nombramientos de interinos y temporeros decretados por la Alcaldía durante el pasado mes de Febrero.

Conceder un donativo de 20.000 pesetas, para la instalación de los comedores universitarios del S. E. U.

Conceder licencias de obras a don José Zurdo, don Arturo Montequí, don Rodrigo Esteban Cebrián y don Norberto Sánchez.

Adquirir material para el servicio de Incendios.

Condonar una multa impuesta a don Angel Barriuso.

Adquirir una parcela de terreno para ampliación del patio del grupo escolar en construcción en la calle de Fructuoso García.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Gregorio Herrero y don Tomás Pahino; para un depósito de ganado vacuno, a don Facundo de la Torre, y para instalar una sierra de volante a don Rafael Treceño.

Conceder sepultura del Cementerio católico a doña Jacinta y doña Justina Calvo, doña Isidra Ruiz, doña Dionisia Hermosa y don Emilio Rodríguez.

Autorizar a don Esteban Vega para renovar, por un quinquenio, una sepultura de cuarta clase.

Nombrar inspectores veterinarios municipales a don Timoteo Ortiz Navarro y don Cipriano Valentín Gómez, si bien el primero habrá de justificar, para posesionarse del cargo, su baja en el Cuerpo Militar de que procede, o, por lo menos, hallarse en tramitación oficial su renuncia.

Abonar una factura de don Antonio Prado.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Adquirir material para la Inspección Médico Escolar.

Autorizar a la Administración del Hospital de Esgueva para disponer de la cantidad consignada en el presupuesto ordinario.

Aprobar las nóminas complementarias de varios médicos repuestos en sus cargos.

Aprobar un informe de Intervención sobre abono de parte de los haberes reclamados por el médico don Angel López de Letona.

Designar a los tenientes de alcalde señores Tobalina Espiga, Vega Villalonga y San José Gómez, para que presencien el sorteo público de amortización de obligaciones de la Deuda municipal de Saneamiento, que se celebrará el 17 del actual.

Aprobar la cuenta de las operaciones realizadas con valores independientes del presupuesto, correspondiente al pasado año de 1941.

Declarar ruinoso la casa número 8 de la calle de Capuchinos Viejos, la cual debe ser desalojada a la mayor brevedad por todos sus ocupantes.

Aprobar las relaciones de suministros números 16, 19, 20 y 21.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Encomendar al señor arquitecto municipal la inspección urgente de las casas medianeras de la número 33 de la calle de Mantería.

Rogar a la Bolsa de la Vivienda que facilite alojamiento adecuado a las familias que habitaban la casa número 2 de la calle de Gregorio Fernández, declarada ruinoso, y han sido instaladas provisionalmente en un grupo escolar.

Encomendar a los funcionarios del Negociado de Policía, en las condiciones ya fijadas, la inspección de establecimientos.

Sesión ordinaria del día 18 de Marzo

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Subvencionar a la revista «Medina», con idéntica cantidad que lo haga la excelentísima Diputación provincial.

Quedar enterada de la dimisión del practicante interino don Luis Prieto, y del nombramiento de don Fidel Llanos para el mismo cargo, con igual carácter de interino.

Conceder licencias de obras a don Martín Escudero Vera, don Luis Pinal, don Victoriano Carrera, don Claudiano

Casado, don Miguel López Díez, don Doroteo Sánchez, don José Arias, señor director del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, don Patricio Ruiz, don Pedro C. Serrano y don Juan Berbellín; de acometidas al alcantarillado, a don Antonio Calvo y don Vidal Palazuelos, y de habitabilidad a don Lorenzo Mazón.

Prorrogar por seis meses las licencias de obras concedidas a don Mariano Herrero y don Ignacio Nevares.

Fijar el emplazamiento para la construcción del mausoleo al general Martínez Anido en el Cementerio católico.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Felisa Ortega y don Pedro Yáñez; para depósito de una cabra, a don Amós González Arroyo, y para traslado de una fábrica de productos dietéticos, a don Juan Miguel Cuscó.

Fijar las condiciones para el traspaso de un puesto de la nave de venta de frutas al por mayor en el Mercado del Campillo, entre don Domingo Fernández y don Antonio Verdejo.

Suprimir los encerraderos existentes en algunos puestos del mercado del Campillo.

Aprobar los dietámenes referentes a sepulturas de don Gonzalo Santos Merino y hermanos y don Agustín Cid.

Imponer sanciones a varios industriales lecheros por venta de leche en locales que no reúnen condiciones y obligarles a reglamentar su situación.

Conceder un anticipo reintegrable.

Aprobar un dictamen referente al funcionamiento del Negociado de Viviendas.

Solicitar de las Comisiones municipales informes sobre el aspecto estético y de luminosidad de las instalaciones de establecimientos o de cualquiera otra índole.

Ascender a peón de primera del servicio de Limpieza, al escobero Justo Asensio Pérez.

Nombrar a doña Emilia López Arévalo, celadora limpiadora de la Inspección Médico Escolar, con carácter eventual.

Nombrar a don Emilio Romo Aldama, jefe de la Sección Bacteriológica y Análisis Clínicos del Laboratorio municipal.

Ratificar el acuerdo de pago de una cantidad a la casa «Metzger», S. A., en vista de no haber sido presentada reclamación contra el mismo.

Aprobar el balance de contabilidad correspondiente al mes de Febrero, y las nóminas del subsidio familiar del primer trimestre del corriente año.

Declarar en estado de ruina parcial e inminente la casa número 8 de la calle del Rosario, y en estado de ruina parcial la casa número 13 de la calle de Juan Mambrilla y su accesorio a la del Paraíso, las cuales tendrán que ser desalojadas por sus ocupantes.

Adquirir un gato hidráulico para el parque municipal.

Aprobar el balance de situación del Control lechero, correspondiente al pasado mes de Febrero.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por los fallecimientos de los obreros del servicio de limpieza, don Paulino Neira y don Fernando González.

Aprobar las relaciones de suministros números 22, 23 y 24.

Quedar enterada de haber sido nombrado delegado de Puestos públicos el capitular don Luis Martín Alonso Cale-

ro, en sustitución del teniente de alcalde don José San José Gómez, que ha renunciado voluntariamente dicho cargo.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Ayuntamiento en pleno

Sesión ordinaria del día 24 de Marzo

Presidió el alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fueron aprobadas las actas de las últimas sesiones, ordinaria y extraordinaria, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Mostrarse parte en un recurso contencioso administrativo interpuesto por don Felipe García Manso y otros.

Personarse en la demanda civil ordinaria en pleito de menor cuantía interpuesta por don Luis Martínez Duverger, sobre reclamación de cantidad.

Modificar la parte del reglamento de empleados, referente a las excedencias voluntarias.

Aprobar la Memoria del ejercicio económico de 1941, y felicitar al señor Interventor por el celo y competencia demostrados en la redacción de dicho trabajo.

Aprobar la relación de modificaciones habidas en el patrimonio municipal durante el año de 1941.

Aprobar y poner en ejecución una provisión de créditos, importante la cantidad de 887.635,22 pesetas.

Adjudicar definitivamente a don Francisco Rodríguez Gómez, una subasta de obras de pavimentación de varias calles, con imposición de las contribuciones especiales correspondientes.

Aprobar el expediente sumario para la construcción y montaje de compuertas en el río Esgueva.

Aprobar el expediente sumario para la ejecución, por el sistema de destajo, de las obras de construcción de ciento ocho sepulturas en el Cementerio católico y de las obras de albañilería del monumento funerario a la memoria del excelentísimo señor general don Severiano Martínez Anido, y ratificar el acuerdo de adjudicación de dichas obras a don Gabino Olea y don Pablo Gutiérrez Churrua, respectivamente.

Sesión extraordinaria del día 24 de Marzo

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro, y se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar un dictamen sobre cesión gratuita o en venta de 14,275 hectáreas de terreno del Pinar de Antequera al Ramo del Aire, para instalaciones de la 5.ª Región Aérea.

Comisión permante

Sesión ordinaria del día 25 de Marzo

Presidió el alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Celebrar la próxima sesión ordinaria el día 31 del actual, en primera convocatoria, o el sábado, 4 de Abril, en segunda, por ser inhábiles los días 1, 2 y 3 de Abril.

Aprobar varios proyectos de pavimentación, con imposición de las correspondientes contribuciones especiales.

Designar una Comisión para que proceda a la revisión del nomenclátor de calles y plazas de la ciudad.

Declarar ruinoso la casa número 13 de la calle de Padilla, que deberá ser desalojada por todos los inquilinos.

Conceder a cada una de las trece Cofradías de Semana Santa, un donativo de mil pesetas.

Quedar enterada de haber sido nombrado delegado de los servicios de Policía, el capitular don Isidoro Lorenzo Gutiérrez.

Aprobar una certificación de obras a favor de «Construcciones Colomina G. Serrano».

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Pablo Fernández y a don Tomás Capellán; para depósitos de ganado, a doña Sagrario Sánchez y a don Marcelino Andrés del Val; para instalar un motor eléctrico, a don Jaime Cuadrado, y para trasladar un taller mecánico, a don Antonio Alcalde.

Autorizar a don Plácido Rubio, para traspasar a su hija doña María, un puesto del mercado del Val.

Adjudicar a don Antonio Prado, el suministro de trece cubos metálicos con destino al Matadero municipal.

Aprobar un bando relativo al servicio de limpieza de la población.

Autorizar las reparaciones necesarias en un automóvil municipal.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de doña Cándida Redondo, doña Carmen Gutiérrez y don Teodoro Varona y hermanos.

Desestimar una instancia de don Francisco Alonso Prat, relativa a la provisión de una plaza de inspector veterinario municipal.

Denegar la petición de compensación formulada por el arrendatario de arbitrios.

Desestimar la petición de una partida para protección de los hijos desamparados de reclusos, formulada por el ilustrísimo señor director general de Prisiones.

Denegar la petición de un donativo solicitado por la Cofradía Penitencial de Jesús de Nazareno.

Nombrar oficial primero de Contabilidad a don José Monreal Zarca.

Conceder un socorro a doña Ignacia Ferrajón, viuda del obrero interino del servicio de Limpieza, don Paulino Neira.

Aprobar los expedientes relativos al arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, y autorizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del obrero eventual del servicio de Limpieza don Angel Pajares.

Aprobar las relaciones de suministros números 26 y 27.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Sesión ordinaria del día 31 de Marzo

Presidió el alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder un donativo de quinientas pesetas a la Cofradía de señoras de la Virgen de las Angustias.

Realizar gestiones cerca del ramo del Ejército para puntualizar la situación legal de algunos terrenos que ocupa en el Pinar de Antequera.

Quedar enterada de un Decreto del Ministerio de Trabajo por el que se declara oficial el censo de población de 1940.

Quedar enterada de que don Angel López de Letona y otros médicos han desistido de un recurso contencioso administrativo interpuesto contra un acuerdo municipal.

Nombrar la Comisión que se encargará del estudio de la liquidación pendiente de la extinguida Sociedad de Tranvías de Valladolid.

Aprobar las cuentas del Refugio de Pobres de San Luis, correspondientes al presente mes.

Quedar enterada de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo que desestima la demanda interpuesta por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana contra un acuerdo municipal referente a la aplicación del canon de Saneamiento.

No mostrarse parte, por el momento, en un sumario por robo en el evacuatorio público del Campo Grande.

Pasar a la Comisión de Obras una comunicación del Ayuntamiento de Valencia de don Juan en petición de apoyo para la prolongación de varios ferrocarriles secundarios.

Conceder licencias de obras a don Mariano Vivas, don Gumersindo Román, don Daniel del Olmo, don Angel Díez y don Alfonso Casado; de habitabilidad, a don Benito Simón y don Valeriano Hernández, y de acometidas al alcantarillado, a don Ignacio Alonso y don Baltasar Manzano.

Aprobar un dictamen referente al señalamiento de línea solicitado por don J. Ramón Vaquero en el Paseo de Alvarez Taladriz, y otro sobre concesión de una prórroga de dos meses a don Gregorio Martín para obras en la calle de Alemania, número 11.

Anular el acuerdo de 11 del actual, relativo a la adquisición de parcelas correspondientes a los patios de las casas 55, 57 y 59 de la calle Nueva de la Estación para agregarlas al grupo escolar en construcción en la calle de Fructuoso García, y abonar la cantidad de 225 pesetas al propietario de la casa núm. 59.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Cecilia González, don Agustín Pérez Estébanez, don Pablo Nieto y don Fernando Bazaco, y para depósitos de ganado, a don Teodoro de Uña y don Cayo Villafañe.

Conceder a don Baltasar Rodríguez Carballo terreno en el Cementerio católico y licencia para construir una sepultura.

Denegar la petición formulada por don Anselmo García Bernal para traspasar a don Onésimo Herrero una caseta del mercado del Val.

Conceder un anticipo reintegrable.

Conceder gratificaciones al temporero de Secretaría General don Mariano Santo Tomás y a los mecánicos del servicio de Incendios don Juan Huélamo y don José Martín.

Autorizar a la Alcaldía para designar los peritos que interesa un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre un recurso de la Delegación Nacional de Sindicatos en relación con el pago de la contribución regulada en la Ordenanza número 5.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Abril, y las nóminas del subsidio familiar del personal eventual, correspondientes al mes actual.

Conceder un socorro a doña Teodora Quintana, viuda del vigilante de Arbitrios don Antonio Monge.

Desestimar una reclamación del señor director del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes contra el arbitrio sobre inquilinatos, y exigir a todos los centros de enseñanza nueva declaración jurada de renta, a efectos de dicho arbitrio.

Desestimar las reclamaciones de don Gonzalo Luezas y don Rafael Pérez contra liquidaciones del arbitrio de plus valía.

Aprobar un informe sobre el pago de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Aprobar un acta de señalamiento de línea en el solar número 14 de la calle de Capuchinos Viejos, propiedad de doña Rosalina Salinas.

Declarar que no se encuentra en estado de ruina la casa número 13 de la calle de Macías Picavea, y ordenar al propietario la ejecución de determinadas obras, las cuales, con las debidas precauciones, podrán ser soportadas por los vecinos.

Aprobar las cuentas de la «Gota de Leche» y del Comedor de Madres Lactantes, correspondientes al pasado mes de Febrero.

Aprobar el acta de la recepción provisional de las nuevas compuertas instaladas en el río Esgueva.

Aprobar las relaciones de suministros números 25, 28, 29 y 30.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes, y dar de baja a otro en el mismo padrón.

El secretario general, Emilio Seco, V.º B.º El alcalde, Luis Funoll. Ayuntamiento de Valladolid.—Comisión permanente.—Sesión ordinaria del día 29 de Abril de 1942.

La Comisión permanente aprobó el presente extracto de acuerdos, y acordó darle la tramitación correspondiente.—El secretario general, Emilio Seco.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

PEÑAFIEL

Don Manuel Arranz Burgoa, juez de primera instancia accidental de Peñafiel y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado obra expediente de devolución de la fianza constituida por el procurador del mismo don Mario del Hoyo Enciso, y por haber cesado en dicho cargo, como tal procurador, con fecha 18 de Julio de 1936, fianza que para responder de tal cargo tiene constituida, lo que se hace público, a fin de que dentro del término de seis meses, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan hacerse las reclamaciones que contra aquél hubiere.

Dado en Peñafiel, a veintiséis de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos.—Manuel Arranz Burgoa.—El secretario, Mariano Blázquez. 1.895—143

Imprenta de la Diputación provincial